

**REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 009/2025**

En San Rafael, a 25 de febrero de 2025, siendo las 09:40 hrs., se inicia la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO  
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO  
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ  
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
SR. GINO HERRERA LEIVA**

*Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”.*

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Sesión N° 06 del 28/01/2025
  - Sesión N° 07 del 04/02/2025
  - Sesión N° 08 del 06/02/2025
- 2.- Correspondencia Concejo
  - Ord. N°89 del 04/02/2025 del Depto. De Salud con Informe de Pasivos del 4° Trimestre 2024
  - Memo N° 5 Finanzas, Reporte 4° trimestre Fondos Equidad
  - Memo N° 13 Finanzas, Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de enero 2025
  - Memo N° 17 del Sr. Alcalde al Sr. Concejel don Alfredo Bastías M., dando respuesta a solicitud de información.
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Adjudicación Servicio de Internet y telefonía IP + Hardware de Seguridad Depto. Salud
  - 3.3 Convenio con Servicio Salud del Maule por Programa Estrategias de Intervención de Urgencias 2025
  - 3.4 Convenio con Servicio Salud del Maule por Programa Estrategias de Salud Bucal 2025
  - 3.5 Convenio con Servicio Salud del Maule por programa de Rehabilitación Integral en la Atención Primaria de Salud 2025
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Sesión N° 06 del 28/01/2025

C. Alfredo Bastías solicita que todas sus expresiones que den explícitas en las actas, porque



lo referente a su exposición respecto a la Concesión de la Basura no salió en acta, porque a la comunidad y a él como concejal se le miente, por lo que reitera que todas sus exposiciones se indiquen en acta clara y tal cual lo dice.

Sra. Flor Villanueva, Secretaria Municipal, recuerda que la ley que establece que las sesiones de concejo deben ser transmitidas y subidas en la página web de las municipalidades, es precisamente para que los concejales y las personas que deseen revisar lo sucedido y todas las opiniones vertidas en sesión puedan ser conocidas en detalle y, por lo mismo, el acta es solo un extracto o resumen de los acuerdos tomados. Agrega que buscará los dictámenes para darlos a conocer a todo el concejo.

Se aprueba el acta sin observaciones.

- Sesión N° 07 del 04/02/2025  
Se aprueba el acta sin observaciones.
- Sesión N° 08 del 06/02/2025  
Se aprueba el acta sin observaciones.

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. N°89 del 04/02/2025 del Depto. De Salud con Informe de Pasivos del 4° Trimestre 2024
- Memo N° 5 Finanzas, Reporte 4° trimestre Fondos Equidad
- Memo N° 13 Finanzas, Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de enero 2025
- Memo N° 17 del Sr. Alcalde al Sr. Concejal don Alfredo Bastías M., dando respuesta a solicitud de información.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Leopoldo Maulén S., Jefe del Depto. de Finanzas (S), da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS		
35	Saldo final de caja	13.735.333
	Sub total	13.735.333
	TOTAL	13.735.333

AUMENTO DE EGRESOS		
22 08	Servicios generales	4.000.000
29 05	Máquinas y equipos	9.735.333
	Sub total	13.735.333
	TOTAL	13.735.333

Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***



### **3.2 ADJUDICACIÓN SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONÍA IP + HADWARE DE SEGURIDAD DEPTO. SALUD**

Funcionarios del Depto. De Salud entregan informe de adjudicación y el Sr. Alcalde propone aprobar la adjudicación de la licitación pública ID N°3210-1-L125 denominada “**SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONÍA IP + HARDWARE DE SEGURIDAD**”, al oferente PACÍFICO CABLE SpA, RUT N° 96.722.400-6, por un monto total de \$45.024.840.- IVA incluido, por 36 meses según desglose de la oferta económica.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.3 CONVENIO CON SERVICIO SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE URGENCIAS 2025**

Directora (S) del Cesfam, Dra. Mariane Talep, da una explicación respecto a la firma de Convenio con el Servicio de Salud del Maule para la ejecución del Programa Estrategia de Intervención de Urgencias 2025, por un monto total de \$60.014.092, que serán traspasados en 12 cuotas de \$5.014.092.-

Sr. Alcalde propone aprobar la firma de este convenio.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.4 CONVENIO CON SERVICIO SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL 2025**

Directora (S) del Cesfam, Dra. Mariane Tallep, da una explicación respecto a la firma de Convenio con el Servicio de Salud del Maule para la ejecución del Programa Estrategias de Salud Bucal 2025, por un monto total de \$82.691.922.-

Sr. Alcalde propone aprobar la firma de este convenio.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### **3.5 CONVENIO CON SERVICIO SALUD DEL MAULE POR PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD 2025**

Directora (S) del Cesfam, Dra. Mariane Tallep, da una explicación respecto a la firma de Convenio con el Servicio de Salud del Maule para la ejecución del Programa Rehabilitación Integral en la Atención Primaria de Salud 2025, por un monto total de \$39.892.296.-

Sr. Alcalde propone aprobar la firma de este convenio.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

## **4.- CUENTA SR. ALCALDE**

1.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE DEL PROGRAMA “ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES 2025” POR UN MONTO DE \$16.000.000.-



- El objetivo del Programa es mejorar el acceso de las personas adolescentes a la atención de salud integral, fortalecer conductas protectoras y potenciar la promoción de la salud y bienestar en salud sexual, salud mental y salud nutricional. Y promover la participación en espacios comunitario, como: Centros de Alumnos, Consejos Consultivos, mesas territoriales, interculturales, diálogos ciudadanos y/u otros; en población de 10 a 19 años.
- Se considera la contratación de 11 horas de Matrona, 11 horas Psicólogo, terapeuta Ocupacional o Trabajador Social y 11 horas Nutricionista por cada espacio amigable.

## 2.- FIRMA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DEL MAULE, POR EL SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES POR EL MONTO DE \$7.640.000.-

- El Convenio es para la ejecución y gestión de acciones de ingreso, verificación, actualización, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares, de la plataforma Informática administrada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Los recursos se destinarán a Recursos humanos y gastos operacionales.
- El plazo de ejecución se extenderá hasta el 31 de Diciembre de 2025.

## 3.- REALIZACION DE LA 22° FERIA COSTUMBRISTA DE SAN RAFAEL, LOS DIAS 07, 08, Y 09 DE FEBRERO EN NUESTRA PLAZA DE ARMAS:

- Participaron 120 expositores, en las que se destacan: 65 artesanos en greda, en metales, telas, madera rustica, tejidos, estampados, joyas, muebles, y 13 plantas. Además, 3 cocinerías, 15 comidas al paso, 5 cervezas artesanales, 15 jugos naturales que incluye, helados artesanales, mote con huesillos, 4 melón con vino 1 carro de churros, 1 carro cabritas y algodones y 15 juegos entre camas elásticas, inflables, mecánicos y juegos de destrezas.
- El éxito alcanzado en la Feria estuvo dado por la gran afluencia de público cada uno de los días en que se desarrolló la 22° Feria Costumbrista de San Rafael

- El Programa desarrollado fue el siguiente:

Viernes 07: Inauguración de la Feria con presencia de Autoridades como el Alcalde de Rio Claro Sr. Américo Guajardo Oyarce, la Consejera Regional Sra. Paola Guajardo Oyarce, el Alcalde de San Rafael Sr. Basilio Pérez Díaz, los Concejales Sra. Claudia Díaz Bravo, y Sres. Alfredo Bastías Mercado, Sebastián Herrera Díaz, David González González, Sra. Marcela Cepeda González, Sr. Gino Herrera Leiva y el Concejal de Rio Claro Sr. Néstor Vergara Rojas, el Capitán de Carabineros Sr. David Fuentes Jefe SIAT y Carreteras Talca (S), el Superintendente de Bomberos San Rafael Sr. David Meyer Palma, Cura Párroco Juan Pablo Bravo Venegas. Participaron con Pies de Cueca los Jóvenes Srta. Mónica Hernández Campos y don Javier González Castro.

Terminada la Ceremonia se dio inicio al Show Artístico en el Escenario con la Animación de Jaime Mora Mardones, el cual contó con la actuación del Grupo Los Rancheros de Río Maule, Grupo Entre Esteros, Forasteros, Tabita Guzmán y Los Apasionados

Sábado 08: El Show a cargo de Grupo Folklórico fantasía Corralera, Grupo Inseparables, Colección Tropical, Rodrigo Quinteros, Gran Magia Tropical.

-También se desarrolló a las 18.00 hrs. una actividad de Caballito de Palo en Plaza de Armas

Domingo 09: Se efectuó la Misa a la Chilena en la Plaza de Armas, con participación del Grupo Brotes del Maule.

- Trilla a Yegua Suelta en la Placilla de Población San Rafael, con actuación de Jenny Medel y Familia Lagos, Animación de Alberto Hernández González

- Terminando con el Show a cargo de Elenco Purrín Ameley de Pelarco, Sintonía Tropical, Tributo Christian Nodal, Entremares.



-Nuestros agradecimientos a todos los vecinos y vecinas de nuestra comuna que nos acompañaron en todas nuestras actividades, a los expositores, a los vecinos que participaron en la Trilla, y a los funcionarios municipales de salud y Educación por su colaboración en el éxito de esta 22° Feria Costumbrista de San Rafael.

#### 4.- CAPACITACIÓN A DIRIGENTES SOCIALES DE LAS COMUNAS DE PELARCO Y SAN RAFAEL POR EL CONCURSO DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL FONDO 8% FNDR, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE REALIZADA EL DIA VIERNES 14 DE FEBRERO EN EL SALON MUNICIPAL

- El proceso de postulación estará vigente hasta el 9 de marzo de manera online, y se podrá ingresar un proyecto por institución con financiamientos desde los 2 a 15 millones de pesos, dependiendo el tipo de actividad que se quiera realizar.

- Estuvieron presentes en la actividad la Consejera Regional Sra. Paola Guajardo Oyarce, el Alcalde de San Rafael Sr. Basilio Pérez Díaz, el Alcalde de Pelarco Sr. Boris Cabrera Lazo, el Concejal de San Rafael Sr. Gino Herrera Leiva, la Concejal de Pelarco Sra. Gissel Soto Olave y dirigentes de ambas comunas.

#### 5.- VISITA PROTOCOLAR DE LA SEREMI DE ENERGÍA SRA. ERIKA UBILLA GONZÁLEZ, EFECTUADA EL DIA LUNES 17 DE FEBRERO DE 2025

- En la reunión se trataron las acciones y estrategias energéticas desarrolladas en la comuna.

- Agradecemos la visita de la Seremi y esperamos gestionar en futuras reuniones beneficios para nuestra comuna.

#### 6.- REUNIÓN CON LA DIRECTORA REGIONAL (S) DE FUNDACIÓN INTEGRAL, SRA. MARÍA GONZÁLEZ SANDOVAL, PARA VER EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EN EL SECTOR NORTE DE LA COMUNA DE SAN RAFAEL, EL DIA MARTES 18 DE FEBRERO

- La Directora Regional(S) nos dio a conocer que la Fundación no tiene priorizada a la comuna de San Rafael para la proyección de financiamiento de un Jardín Infantil.

#### 7.- REUNION CON EL DIRECTOR REGIONAL(S) DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, JUNJI, SR. GERARDO MÉNDEZ, PARA VER LA URGENTE NECESIDAD DE CONTAR CON UN NUEVO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EN LA COMUNA, REALIZADA EL DIA MARTES 18 DE FEBRERO

- Con la respuesta de la Directora Regional de Fundación INTEGRAL, se decidió ir a convesar con el Director Regional de JUNJI, el cual se comprometió a gestionar una visita en terreno por parte de un equipo de profesionales de JUNJI para evaluar la postulación a un nuevo Jardín Infantil, Sector Norte.

- Agradecemos la disposición y colaboración del Director para la presentación de este proyecto que favorecerá a numerosas familias de nuestra comuna.

#### 8.- VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE JUNJI Y SECPLAN SR. DAVID BRAVO FLORES, AL TERRENO DONDE SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA” SECTOR NORTE, REALIZADA EL DIA JUEVES 20 DE FEBRERO

- La visita a terreno de los profesionales de la Unidad de Infraestructura, en primera instancia dieron su opinión favorable del terreno y de la factibilidad de poder concretar este proyecto y comenzarán con el análisis de brecha que determinará el tamaño del diseño del Jardín Infantil proyectado.



- Agradecemos la visita de los profesionales y que ojala nos permita postular a la ejecución de este Jardín Infantil en el sector urbano norte de San Rafael.

## 5.- INCIDENTES

### Concejala Claudia Díaz Bravo:

- Sugiere incorporar una cámara más un computador en el servicio de Urgencias del Cesfam, para que los funcionarios puedan monitorear de noche las cámaras del edificio. Agrega que, además, se requiere verificar si el timbre de urgencias está en funcionamiento.
- Respecto al servicio de podología, indica que hay una cantidad de adultos mayores que no son diabéticos y no están siendo atendidos. Solicita analizar si se puede atender en terreno para este servicio porque algunos adultos muy mayores o postrados no se pueden trasladar al Cesfam.
- Solicita se incorpore en una próxima sesión la subvención para el Cuerpo de Bomberos.

### Concejal Gino Herrera Leiva:

- Indica que tuvo problemas el día 10 de febrero con la empresa que poda los árboles, ya que, de acuerdo al convenio que tienen con CGE, deben cortar las ramas y retirarlas, y aún no lo hacen. Manifiesta que habló con la Seremi de Energía y ésta le informó que en otras comunas algunas calles las hace la municipalidad, y por lo mismo, se debe gestionar el V°B° municipal e insiste en la necesidad del vivero comunal, sobre todo cuando se exigen a los municipios tengan una Estrategia Comunal de Medio Ambiente.  
C. Alfredo Bastías agrega que en la Avda. Poniente, frente a casa de don Demetrio Vásquez hay un árbol entorpeciendo el tendido eléctrico y en el Callejón Los Ramírez, detrás de la vulcanización hay un pino añoso con peligro de caer en la vía pública.
- Solicita enviar a Carabineros un memo con todo lo que se conversó en la reunión con los vecinos del sector de Pangué Abajo, porque había varias acusaciones y muchas quejas. Finalmente, solicita que esa carta se haga pública.

### Concejal Sebastián Herrera Díaz:

- Informa que, como su mayor entretenimiento es salir a caballo, se dio cuenta que camino a Pelarco Viejo está muy sucio y hay hasta un basural. Agrega que la gente tampoco puede ingresar al río porque está todo cerrado, además hay muchas moras y faltan luminarias.
- Indica que la feria estuvo muy buena, pero siempre se puede mejorar, por ejemplo, el escenario estaba mal ubicado, la pantalla estaba muy bajo y el sonido también muy bajo. Agrega que también hay que aumentar la cantidad de personal que retira la basura porque se junta mucha. Opina que la ubicación del escenario se podría cambiar al lado del Bancoestado.  
Sr. Alcalde manifiesta que la plaza se hizo chica para una actividad de estas características, lo que significa ver otro sitio y el problema es el corte de calles para las cocinerías, por ejemplo.  
C. Claudia Díaz manifiesta que el gran problema son los estacionamientos y hace faltan lugares para esto. Agrega que el sonido no era el mejor, porque desde los costados no se escuchaba nada.



C. Alfredo Bastías indica que la gente le comentó que el staff de los productores tengan un logo de San Rafael; que el locutor no le venga a hacer promoción a gente foránea. Finalmente felicita al alcalde por la Feria Costumbrista.

C. David González recuerda que lleva 14 años trabajando en espectáculos y aclara que el tema del sonido que tuvo el show era de primer nivel, y que si algunos grupos sonaban bien y otros no tanto es porque es responsabilidad de cada grupo, ya que, idealmente, cada grupo debe tener un sonidista y los que no hacen bien el trabajo son los que compran las ecualizaciones de sus grupos, porque deben ensayar en vivo y se llevan la ecualización, pero si ensayan en un lugar cerrado esa ecualización no les va a funcionar. Indica que esto se resuelve ensayando antes y haciendo antes pruebas de sonido para que quede configurado en la mesa para lograr un buen sonido.

### **Concejal Alfredo Bastías**

- Recuerda que son 25 los pacientes que son trasladados para sus diálisis tres veces por semana a Talca desde el Cesfam. Solicita la posibilidad de mejorar las condiciones del furgón ya que van todos amontonados, sin aire acondicionado y sin apoyo de algún funcionario. Solicita ver la posibilidad de adquirir dos vehículos y destinar un funcionario que los acompañe y asista en el traslado.  
C. Marcela Cepeda recuerda que hay un convenio con la Clínica de Talca para el traslado y que se podría gestionar.
- Da a conocer que en la Villa Bicentenario I, Pasaje 2, hay una casa que nunca ha sido habitada y está en total abandono y los vecinos pagan las consecuencias. Solicita un equipo a realizar una limpieza y se ubique al propietario.
- Manifiesta que en Villas Nuevo Amanecer hay que limpiar las soleras porque se están tapando las alcantarillas para evitar problemas con las lluvias.
- Felicita y agradece al alcalde por aporte del municipio al niño Máximo Silva Abaca, quien investigó el por qué se están decolorando los bichos, con solo 9 años. Recuerda que viaja a Brasil a competir después de haberlo hecho en Perú.

### **Concejal David González**

- Reitera la solicitud de los vecinos que están preocupados por la vuelta a clases por los niños que se trasladan a Talca por la falta de luminarias en la carretera, sobre todo en las garitas. Por lo anterior, solicita notificar a la concesionaria y solicitar la posibilidad de iluminación dentro de las garitas.
- Felicita al alcalde y su equipo, a los concejales, expositores, etc., por el resultado de la feria Costumbrista y por la trilla.

### **Concejala Marcela Cepeda González:**

- Felicita la Feria Costumbrista y la trilla, los artistas y tanta gente que la visitó.
- Reitera que las luminarias de su sector están aún apagadas.



- Informa que la Dirección de Tránsito ya está trabajando en el espejo que solicitó para la calle 9 con calle 4.

Próxima sesión: Martes 04 de MARZO a las 09:30 hrs.  
Finaliza la sesión a las 12:08 hrs.-

